

ALCALDÍAS



Recorren expertos las 33 colonias; crean identidad de cada árbol

# Censa la Cuauhtémoc ejemplares arbóreos

Crearán plataforma digital ciudadana; trazan plan de zona para plantar árboles

DALILA SARABIA

22/10

Cada árbol de la Alcaldía Cuauhtémoc será georreferenciado y censado.

La edad aproximada, especie, enfermedades, huéspedes, riesgos y necesidades de mantenimiento de cada ejemplar serán datos que a la demarcación le ayuden a definir un plan de arborización.

“A diferencia con la reforestación, (el plan) tiene que ver con plantar árboles en zonas y lugares nuevos y, para eso, antes debemos saber cuáles son las especies arbóreas que tenemos en la Alcaldía”, explicó a REFORMA el Alcalde Néstor Núñez.

Para estas labores se firmó un convenio con el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a fin de que sean expertos quienes levanten la información en los 32 kilómetros cuadrados de la demarcación.

**Néstor Núñez, Alcalde de Cuauhtémoc**

“Este censo (de árboles en la Cuauhtémoc) nos va a servir para tener mayor interés y conciencia, así como para poder fundamentar campañas de educación ambiental”.

Se trata de 14 cuadrillas, compuestas de tres licenciados y doctores de carreras a fines a la Biología, que desde el 30 de septiembre recorren las calles de las 33 colonias del territorio.

Además, la información que obtienen de cada ejemplar es vaciada en un software que georreferencia y hace una credencial de identidad de cada árbol.

“Una vez que tengamos el censo, lo vamos a subir a la página de internet de la



Victor Zubieta

El Alcalde Néstor Núñez estimó que el censo de árboles podría estar concluido en enero del próximo año.

Alcaldía, donde los vecinos van a poder consultar qué tipo de árbol tienen, cuándo fue la última vez que recibió la poda, qué mantenimiento se le está dando, si está seco, si tiene riesgo de protección civil, si lo vamos a dictaminar”, detalló el Alcalde.

Para la realización de este mapeo, la demarcación erogó 7.5 millones de pesos, recursos que contemplan la habilitación de la plataforma digital, el censo, el pago de todo el personal, la capacita-

ción y el material que es utilizado durante las jornadas.

La Alcaldía Cuauhtémoc, subrayó el funcionario, ya no tiene condiciones para sembrar más árboles, pues no se cuenta con espacio suficiente.

Esto, ya que las áreas verdes con las que cuenta la demarcación son sólo la Alameda Central, el Jardín López Velarde y la Alameda de Santa María la Ribera.

Por esta razón, estimó el Núñez, es probable que no se lleguen a contabilizar más de





12 OCT 2019

Página:

22

Sección:

Cd

Fecha:

*Recomen expertos las 33 colonias... (7)*

### Trazan plan

Apuestan a arbolización  
regulada por sectores.

**7.5**

millones de pesos  
destinados al plan  
y censo de árboles.

**14**

cuadrillas recorren  
los 32 KM2  
de la Alcaldía.

100 mil árboles.

Ivonne Olalde Omaña, bióloga de la UNAM y quien está a cargo del censo en campo, explicó que lo que revisan a los árboles son sus dimensiones, identifican la especie, revisan su estado físico y sanitario; y cuáles son las necesidades de mantenimiento que tienen.

“Lo que no conocemos, no lo cuidamos. Si yo no sé ni de dónde es, para qué sirve, por qué está ahí, pues no le tomamos interés.”



12 OCT 2019

# 'Los árboles no tienen la culpa'

## CRÓNICA

DALILA SARABIA

27/09

Desde las 09:00 horas, biólogos comienzan a peinar las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc para hacer un censo arbóreo.

La altura, el diámetro de la copa y del tronco, así como el espacio en el que están plantados son los primeros datos que levantan los expertos.

“Los árboles no tienen la culpa de dónde los pusieron, escogimos especies muy grandes y tenemos espacios muy pequeños.

“Tenemos arbolitos que miden más de 20 metros (de altura) y tienen copas de 20 metros de ancho en una banqueta que mide tres metros y en una cepa que mide 50 por 50 (centímetros)”, lamentó Ivonne Olalde Omaña, bióloga de la UNAM, quien está a cargo del programa.

Luego de tomar las medidas, es hora de hacer una revisión física de copa, tronco y raíz.

Del tronco, por ejemplo, especialistas buscan posibles afectaciones a su corteza, si se podó mal o si se desgarró una rama. Con esa información le otorgan una calificación de 25, 50, 75 o 100 por ciento.

Con estos datos se procede al registro de enfermedades. Si es que el ejemplar tiene manchas en hojas, bichos u hoyos en el tronco. También si hay muérdago y en qué porcentaje.

“Revisar la infraestructura también es importante, ¿la copa me interfiere con mobiliario urbano?, ¿con movilidad de personas y carros?”, subrayó la experta de la UNAM.



**MEDIDAS.** El lugar en que están plantados define la salud de sus raíces, tronco y copa.

La revisión concluye con una “sesión de fotos” del árbol y el llenado de recomendaciones sobre el tipo de mantenimiento que requiere, por ejemplo, cortar la copa o alguna rama que se identifique como peligrosa e, incluso, si se dictamina su derribo.

“La norma nada más nos permite derribar muertos, muy enfermos, peligrosos o que dañen la infraestructura. Entonces, si entra en esas categorías, igual lo marcamos para derribo”, añadió Omaña.

En la CDMX, recordó la bióloga, el 80 por ciento de especies son exóticas, no nativas, por lo que ahora se puede atender de manera específica el tipo de arbolado que requiere el territorio.

“Si yo sé que tengo eso, ¿qué significa?, que debo empezar a propagar las especies nativas”, explicó.

En promedio, cada cuadrilla levanta el registro de 100 árboles al día, es decir, cerca de mil 400.



Con el censo, la demarcación busca dar a conocer a los vecinos las especies con las que conviven.



Los jóvenes biólogos recorren un cuadrante al día.

**Carmen Domínguez,** participante del censo

Debemos conocer cuáles son los problemas de arbolado urbano porque muchas veces hemos visto que hay árboles que ya están deteriorados.



## Habrá desfile de catrinas en Azcapotzalco

GENOVEVA ORTIZ

NET

La alcaldía Azcapotzalco invitó a la ciudadanía a participar en el 12o. Desfile de Catrinas, catrines, calaveras y lloronas y el segundo fandango de brujas, fantasmas y monstruos.

El punto de encuentro será el 2 de noviembre a partir de las 18:00 horas en las calles J. F. Gutiérrez e Invierno, donde los participantes tomarán su lugar en contingente según su caracterización.

El recorrido del desfile partirá a las 18:30 horas, sobre J. F. Gutiérrez para tomar Avenida Clavería hasta el Parque de la China, donde se desarrollarán diversas actividades artísticas. Durante el recorrido habrá música, teatro caracterizado, "callejoneadas", rodada en bicicleta y muchas otras actividades más.

**Podrán participar** todas las personas interesadas en caracterizarse de catrinas, catrines, lloronas o cualquier otro personaje del imaginario popular

Los interesados pueden inscribirse en la Casa de la Palabra José Emilio Pacheco, ubicada en J. F. Gutiérrez 351 colonia Nextengo, de lunes a viernes de 10 a 19 horas, o a los teléfonos 5368 4812; en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco en un horario de 10 a 20 horas, a los teléfonos 5352 8014 y 6379 9082, así como al correo electrónico [doceavodesfilede@gmial.com](mailto:doceavodesfilede@gmial.com).

Podrán participar todas las personas interesadas en caracterizarse de catrinas, catrines, lloronas o cualquier otro personaje del imaginario popular contemporáneo propio de las festividades de la temporada del Día de Muertos, y que pueden ser de la propia tradición mexicana o cualquier otra manifestación cultural asociada.

Los diseños de los trajes y materiales pueden variar a consideración de los participantes, ya sea de época, estilo, forma o tema.



**Primera etapa de recuperación de la zona comercial** /FOTO: ESPECIAL

## Operativo nocturno en Iztacalco para reordenar la Calle 7

SERGIO PÉREZ

7 MET

Como parte de las acciones para el reordenamiento de la Calle 7, este viernes autoridades de la Alcaldía Iztacalco llevaron a cabo un operativo para limpiar y retirar objetos que impiden el libre tránsito.

Este primer operativo se llevó a cabo en la calle Retorno de Ana María y Calle 7 hasta la Avenida Ignacio Zaragoza y consistió en retirar estructuras y vehículos estacionados en la vialidad.

Así como en entregar avisos a los comerciantes para que retiren sus enseres. Ésta es la primera etapa de recupera-

ción del espacio público, toda vez que se pretende recuperar esta zona comercial en su totalidad.

Este operativo que inició a las cero horas y concluyó a las seis de la mañana, estuvo a cargo del director general de Gobierno y Protección Civil, Benjamín Pedro García, en compañía de David Gerardo Velázquez, subdirector de Giros Mercantiles y Vía Pública, así como 60 trabajadores de la alcaldía y 30 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Cabe mencionar que la Calle 7 tiene colindancia con el Estado de México y la Alcaldía Iztapalapa y se caracteriza por la ocupación que hacen de la misma locatarios y comerciantes ambulantes, colocando en ella mercancía y otros enseres obstruyéndola y fomentando actividades ilícitas.

Es importante destacar que la Alcaldía Iztacalco ya ha realizado otros operativos en conjunto con el gobierno capitalino, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, el municipio de Nezahualcóyotl e Iztapalapa con el objetivo de dar orden al transporte público irregular y al ambulante que prolifera en la zona.

Con estas acciones, afirmó el alcalde Armando Quintero, se pretende dar seguridad a la ciudadanía y con esto cumplir uno de sus principales compromisos de gobierno.



G O B I E R N O D E L A  
C I U D A D D E M É X I C O

**REFORMA**

Página:

21

Sección:

cd

Fecha:

12 OCT 2019

## Ya huele a Muertos

**CUAUHTÉMOC.** Como parte de la nueva vista de Paseo de la Reforma y pese a su rehabilitación, el Ángel de la Independencia fue decorado con la tradicional flor de cempasúchil.



**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Prevé TSJ 14.5 mdp por mudar oficinas

VÍCTOR JUÁREZ

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México prevé cambiar sus oficinas de Cuauhtémoc e Iztapalapa por un inmueble en Torre Patriotismo, por la que prevé pagar una renta mensual de 14.5 millones de pesos.

Para ello, deberá cancelar contratos de arrendamiento en los edificios a sustituir, en Canal de la Viga y Avenida Juárez, mismos que rentó tras el sismo del 19S.

“Sin que se genere mayor afectación a la disponibilidad financiera del Poder Judicial de la Ciudad de México, este órgano colegiado determinó autorizar que se lleve a cabo la terminación anticipada de los contratos de arrendamiento”, resolvió el Consejo de la Judicatura.

La Judicatura presumió que dicho inmueble, Patrio-

tismo 230, habría tenido un costo mensual mayor a 19 millones de pesos, pero se logró acordar los 14.5 millones; el edificio cuenta con 23 niveles, ocho sótanos y un estacionamiento para 886 vehículos.

Para la organización México Justo, el cambio de sede de oficinas representa un acto que el TSJ debe aclarar, pues no ofrece razones para apresurar el cambio, sin informar los posibles costos de mudanza y por la cancelación de contratos.

“Cotizaciones, justipreciaciones; de los edificios que fueron evaluados (...) esto con la finalidad de tener mayor conocimiento sobre las opciones que fueron exploradas antes de considerar que la Torre Patriotismo fue la mejor decisión en términos de precio y practicidad”, solicitó la organización.



ALTA DENSIDAD DE POBLACION

# Avanza la iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano

ARTURO R. PANSZA

## Turnada a comisiones en San Lázaro para dictamen y opinión respecto a la Zona Metropolitana del Valle de México

**L**a Mesa Directiva de la Cámara de Diputados determinó turnar a comisiones, la iniciativa del Congreso de la Ciudad de México que expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Resulta que el documento canalizado a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para dictamen, y a la de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión, tiene la finalidad de establecer los mecanismos de coordinación administrativa en materia de planeación del desarrollo y ejecución de acciones para la prestación de servicios públicos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Expone que alrededor del 50 por ciento de la población que habita en la Zona Metropolitana, se concentra en doce demarcaciones territoriales y municipios: Álvaro Obregón, Chimalhuacán,

Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Gustavo A Madero, Iztapalapa, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Tlalpan.

Quedó asentado que, con esta magnitud de población, es necesario atender los

problemas en materia de seguridad y procuración de justicia, gestión de recursos hídricos, movilidad, desarrollo humano y medio ambiente, entre otros.

La falta de instrumentos para el financiamiento de obras y servicios idó-

neos para la zona, genera debilidades que dificulta el desarrollo de la metrópoli. De no contar con estos, la ejecución de los proyectos conjuntos que benefician a sus habitantes se verá imposibilitada y destinada al fracaso.



Página: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



La iniciativa del Congreso de la Ciudad de México fue turnada a comisiones por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados / FOTO: CUARTOSCURO

**Tiene la finalidad** de establecer los mecanismos de coordinación administrativa en materia de planeación del desarrollo y ejecución de acciones para la prestación de servicios públicos en la Zona Metropolitana del Valle de México



Página:

20

Sección:

Com

Fecha:

12 OCT 2019



**Comparecencia.** Mauricio Tabe, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, informó que después de tener una reunión con Omar García Harfuch, nuevo secretario de Seguridad Ciudadana, se acordó que su comparecencia ante el Congreso capitalino será el próximo jueves 17 de octubre.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se acordó que Mauricio Tabe comparecerá ante el Congreso capitalino el próximo jueves 17 de octubre para informar sobre el trabajo que se está realizando en el área de seguridad ciudadana.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se acordó que Mauricio Tabe comparecerá ante el Congreso capitalino el próximo jueves 17 de octubre para informar sobre el trabajo que se está realizando en el área de seguridad ciudadana.